



**HECHO RELEVANTE –IM PASTOR 2 , FONDO DE TITULIZACIÓN
HIPOTECARIA**

En virtud de lo establecido en el apartado III.5.4 del Folleto de "IM Pastor 2, Fondo de Titulización Hipotecaria" (el "**Fondo**"), se comunica el presente hecho relevante:

- Como consecuencia del vencimiento del Acuerdo Marco con Banque Fédérative du Crédit Mutuel y dada la calificación de Banco Popular Español por parte de Moody's Investors Service y Standard & Poor's, de acuerdo con la documentación contractual del Fondo es necesaria la adopción de una serie de actuaciones en relación con la Cuenta de Tesorería de la que Banco Popular Español es contrapartida del Fondo.
- A la fecha del presente hecho relevante, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo ha procedido a la apertura en Banco de España de una cuenta corriente en la que se depositarán los recursos líquidos del Fondo.

Madrid, 23 de julio de 2012.